



TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE BOLÍVAR
TRASLADO RECURSO DE REPOSICION
Art. 110-319 C.G.P y 242 CPACA

SIGCMA

Medio de control	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO
Radicado	13-001-23-33-000-2019-00104-00
Demandante	LUIS DE AVILA CERPA
Demandado	SENA Y OTROS
Magistrado Ponente	ROBERTO MARIO CHAVARRO COLPAS

DEL ANTERIOR RECURSOS DE REPOSICIÓN PRESENTADO POR EL APODERADO DEL BANCO DAVIVIENDA S.A., EL 17 DE JULIO DE 2019, CONTRA EL AUTO DE SUSTANCIACION No. 475/2019 FECHADO DIEZ (10) DE JULIO DE 2019, MEDIANTE EL CUAL SE SEÑALA FECHA PARA REALIZAR AUDIENCIA INICIAL, VISIBLE A FOLIOS 531 A 547 DEL CUADERNO NUMERO UNO DEL EXPEDIENTE, SE CORRE TRASLADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE TRES (3) DÍAS HÁBILES, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 242 DEL CPACA, EN CONCORDANCIA CON LOS ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 319 Y 110 DEL CGP (ART 110 C.G.P.), HOY VIERNES DOS (2) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019), A LAS 8:00 DE LA MAÑANA.

EMPIEZA EL TRASLADO: LUNES CINCO (5) DE AGOSTO DE 2019, A LAS 8:00
A.M.


JUAN CARLOS GALVIS BARRIOS
Secretario General

VENCE EL TRASLADO: JUEVES OCHO (8) DE AGOSTO DE 2018, A LAS 5:00
P.M.

INGRID SOTO MANGONES
Secretaria Encargada

Centro Avenida Venezuela, Calle 33 No. 8-25 Edificio Nacional-Primer Piso
E-Mail: stadcgena@cendoj.ramajudicial.gov.co
Teléfono: 6642718

